

## ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

27 de marzo de 2025

|                            |                   |  |       |                     |       |
|----------------------------|-------------------|--|-------|---------------------|-------|
| <b>Lugar</b>               |                   | Encuentro Virtual - Plataforma WebEx   |       |                     |       |
| <b>Asistentes</b>          |                   | Consejo Directivo, Coordinadores Grupos Técnicos de Trabajo, Secretaría Ejecutiva ( <b>ver anexo para detalle de los participantes</b> ) |       |                     |       |
| <b>Secretario de Actas</b> |                   | Coordinación de IDERA - IGN  |       |                     |       |
| <b>Fecha:</b>              | <b>27/03/2025</b> | <b>Inicio</b>  | 10:05 | <b>Finalización</b> | 12:05 |

### Orden del día

|   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización XIX Jornadas IDERA</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• XIV Asamblea</li> </ul>                    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Novedades</li> </ul>                       |

**Enlace a la presentación de la reunión (.pdf):**

 [Presentación Reunión Consejo Directivo 27-03-2025.pdf](#)

### Bienvenida y presentación

Siendo las 10:05 hs., el Secretario Ejecutivo de IDERA da la bienvenida a los participantes y agradece la numerosa presencia a la primera reunión del año. Asimismo, les desea un buen año de trabajo y que todo su esfuerzo se traduzca en logros que permitan el crecimiento de la IDERA.

A continuación, Marcelo Emery agradece la participación y da la bienvenida a los nuevos representantes regionales de la jurisdicción de las universidades que se incorporan al Consejo Directivo, luego de que fuera aprobada la ampliación del número de representantes por medio de la Resolución 02/2024.

Se procede a presentar el temario del día, que incluye dos temas principales para su discusión y otra gran cantidad en la sección de "Novedades", donde pretende dar un estado de situación de las líneas de trabajo. Se informa que si al cumplirse las dos horas estipuladas de duración del encuentro, los temas que quedaran pendientes, al igual que los que fueron propuestos por correo, serán retomados en una reunión extraordinaria el día 30 de abril.

## **Desarrollo y resolución de la reunión**

### **1. Organización XIX Jornadas**

El Coordinador de IDERA, Marcelo Emery, da la palabra al representante por la Provincia de Buenos Aires, Federico Ferella, quien se encuentra coordinando la organización de las próximas Jornadas IDERA.

Ferella hace un repaso de la información general del evento: fecha (2, 3 y 4 de julio), lugar (La Plata), sedes (Teatro Argentino y el Anexo de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires), salas disponibles y la capacidad con la que cuenta cada una. El Encuentro de Grupos Técnicos de Trabajo está programado para el último día de las Jornadas.

Todos los espacios disponibles cuentan con las comodidades y requisitos del evento: wifi, pantallas, cercanía, insonorización, etc. Ferella comenta que la intención es ir habilitando los distintos espacios a medida que se vaya confirmando la concurrencia. Se espera que la concurrencia sea masiva, considerando la cercanía con la Ciudad de Buenos Aires, el Gran Buenos Aires y las universidades tanto de La Plata, CABA y el Gran Buenos Aires. Plantea la posibilidad de armar un formulario de preinscripción para tener un acercamiento sobre la cantidad de interesados en asistir.

También comenta que se están organizando las Jornadas SIG-IDE, con fecha estimada para junio. Las mismas se llevarán a cabo en el auditorio del Ministerio de Economía de la Provincia, con la posibilidad de que sean presenciales para los participantes de la ciudad de La Plata y virtuales para aquellos que necesiten conectarse.

Por otra parte, se está pensando en hacer una Encuentro de IDE Sudamérica, en donde participen IDE de otros países del continente, CEPAL, la Red Académica UN-GGIM: Américas, con espacios para abordar temáticas como UN-IGIF, GSGF, SF GISD y la Comunidad de Práctica de Inteligencia Artificial Geoespacial.

Marcelo Emery amplía sobre el tema. Comenta que Argentina, en su rol de vocal por América del Sur en UN-GGIM: Américas, le permite tener una mayor cercanía con los países de la Subregión. Considera una buena oportunidad hacer un Encuentro de IDE de Sudamérica en el marco de las Jornadas, con el fin de que la transferencia de experiencias y conocimiento de las IDE de la Subregión se vierta a toda la comunidad de IDERA.

En principio, la idea es convocar a todas las IDE de la Subregión, pero presencialmente a aquellas más activas como Colombia, Ecuador, Chile, Brasil y Uruguay. Se puede aprovechar la participación de dichos actores para tratar temas de suma importancia para las IDE, en espacios (conversatorios, talleres) sobre

implementación del IGIF e integración de Información Estadística y Geoespacial. También se lo considera un espacio propicio para comentar los acuerdos que se están teniendo a nivel nacional (por ejemplo, sobre integración Geoespacial y Geoestadística entre el INDEC e IGN) y llevarlo a las provincias con sus Consejos Federales de Catastro y Direcciones Provinciales de Estadística. Asimismo, se considera un buen espacio para discutir el Marco Estratégico sobre Información y Servicios Geoespaciales para Desastres, y también se pretende difundir la Comunidad de Prácticas de IA, que se da en el Marco de UN-GGIM Américas, para abrir la participación a todos los actores de IDERA.

Para todo lo mencionado, se tiene el auspicio de UN-GGIM: Américas, lo que le da jerarquía al Encuentro, cubriendo el componente internacional de las Jornadas.

Ferella continúa comentando las actividades propuestas: conferencias plenarias, conversatorios, paneles, presentaciones institucionales, programa académico, talleres y espacio de networking. Se intentará organizar lo mejor posible la agenda para no superponer las distintas actividades, tomando como referencia los comentarios y recomendaciones de las experiencias pasadas.

Marcelo Emery destaca que la superposición de actividades es una cuestión que siempre está presente. En este caso, se contarán con salas muy grandes con hasta ocho actividades en simultáneo. Considera que el problema no será tanto la variedad de actividades sino que no queden espacios con poca asistencia, considerando el esfuerzo que hacen los participantes para viajar y exponer. Por eso, se tendrá en cuenta a partir de una preinscripción, identificar la voluntad de los participantes presenciales y así definir las salas en simultáneo. Se espera poder ofrecer todas las actividades, con superposición de actividades diferentes que no convoquen a los mismos actores.

Ferella comenta que desde que pensaron en organizar las Jornadas lo vieron como un impulso para todos los técnicos provinciales, municipales y nacionales de socializar conocimiento. Se pretende dar un impulso al tema y así potenciar la posibilidad de ofrecer esta tecnología y los conocimientos que se puedan compartir entre toda la comunidad y elevar la vara en nuestro campo de aplicación.

Espera para el mes de abril tener un indicio de los inscriptos a partir de la preinscripción.

Respecto a las Circulares, la primera fue publicada el 20 de diciembre del año pasado, con alguna información general y las fechas límites para las presentaciones de trabajos. Esta fecha límite era originalmente el 4 de abril, pero se extenderá unas dos semanas aproximadamente.

En la segunda Circular, que se espera que salga en la semana del 7 de abril, se publicará la identidad gráfica y el lema de las Jornadas. En relación a esto, hay cinco propuestas, que próximamente se compartirán para su votación. Se utilizará la página web que ya existe de Jornadas IDERA y el formulario de preinscripción se manejará

desde la provincia de Buenos Aires y luego se va a embeber en la página de las Jornadas. Se pretende que la información sobre el Encuentro de IDE Sudamericanas también esté en la Circular.

El Secretario Ejecutivo, Jorge Machuca, opina que sería conveniente disponer de un folleto con la información más importante, que permita empezar a difundir el evento y la planificación de la agenda de los asistentes de otras provincias. Este folleto se iría actualizando a medida que se tenga mayor información.

La representante de la Universidad de Tres de Febrero, Mariana Gasparotto, opina que es imprescindible que haya un banner en la página de IDERA anunciando las Jornadas y también que esté más accesible la descarga de la Circular. Le preocupa que el Encuentro de IDE Sudamericanas se plantea en simultáneo con las Jornadas y que se superponga con muchas actividades. Propone hacerlo en otro momento del año.

Marcelo explica que dicho Encuentro estaba pensado originalmente hacerlo en otro momento de manera virtual, pero a partir de la organización de estas Jornadas existe la posibilidad de financiar la participación de representantes de estos países en forma presencial. Si bien habría superposición, se buscará que haya ofertas para diferentes intereses. La idea es que los invitados internacionales participen de los distintos espacios que ofrecen las Jornadas, como los conversatorios y paneles. A partir de este argumento, la representante de la Universidad de Tres de Febrero, respondió estar de acuerdo con la propuesta.

Se remarca que la difusión es clave, no solo desde el organizador y el GTT “Difusión y Comunicación” o la Secretaria Ejecutiva, sino de toda la comunidad y del Consejo Directivo, para armar conjuntamente estrategias de comunicación para llegar a la mayor cantidad de gente posible.

Matias Pose, co-coordinador del GTT “Información Geoespacial”, opina que desde un punto de vista técnico, uno busca aquellas actividades afines a su temática, y si hay un expositor internacional quiere ver cómo se trabaja en otro país. En este sentido, considera que lo importante sería que no se superpongan las actividades internacionales

Mariana Gasparotto recuerda que en las Jornadas de 2014 hubo invitados internacionales y lo que se hizo fue que las presentaciones internacionales tuvieran un lugar predominante en la agenda, por ejemplo en la apertura. Es probable que los invitados aborden temáticas diferentes por lo que habría que ver en qué temática es especialista cada uno, para que no se superpongan entre sí y los participantes puedan escoger.

Gonzalo Perez comenta que, desde su experiencia, lo mejor sería poner a los invitados internacionales luego de la apertura para asegurar que la sala esté lo más completa posible. También se puede poner a mitad de la mañana y que antes haya otra actividad local, que vaya convocando a los participantes. Sugiere que lo mejor es

que sea antes del almuerzo porque en el corte se genera un buen intercambio y consultas, y se debería evitar poner actividades en paralelo que saquen concurrencia.

Luis Reynoso, representante de la región Patagonia por la Jurisdicción Provincial y de Universidades, considera una muy buena iniciativa la organización del Encuentro de IDE Sudamericanas, y cree que sería un buen momento, como ocurre en la Conferencia Iberoamericanas de SIG o en el Congreso de Cartografía, para que se posibilite a que haya exposiciones de manera virtual. Hasta ahora las Jornadas de IDERA no dan la posibilidad de hacer presentaciones en forma virtual, pero podría permitirse la virtualidad en algunos espacios. Pregunta a Federico Ferella si está trabajando solo desde su organismo o el comité organizador trabaja en conjunto con otros organismos de la Ciudad como La Universidad Nacional de La Plata.

Ferella responde que está en contacto con todos los organismos de la Provincia por las Jornadas, y ya le han pasado el contacto de las universidades. La idea es en abril hacer un encuentro interno en el auditorio, con los organismos para difundir las Jornadas y que todos sientan como propia la organización.

#### **XIX Jornadas IDERA:**

- **2, 3 y 4 de julio de 2025** en la ciudad de **La Plata**, provincia de Buenos Aires.
- **Sedes:** Teatro Argentino y Anexo de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires.
- Propuesta de la realización de un **Encuentro de IDE de América del Sur** en el contexto de las XIX Jornadas IDERA.
- **Identidad gráfica y lema a definirse en la semana del 31 de marzo. Se enviará al Consejo Directivo el formulario para la elección del lema.**
- **2° Circular** del evento: semana del 7 de abril.

## **2. XIV Asamblea**

Respondiendo a la pregunta de Diego Gutierrez por el chat de la reunión, acerca de si la Asamblea se hará durante las Jornadas, Marcelo Emery comenta que la idea es sacar la reunión de Asamblea de las Jornadas, ya que es una actividad que complica la participación de los participantes del resto de los espacios o los deja afuera de las discusiones por tener que estar participando en otros espacios. Asimismo, uno de los comentarios más comunes de la Encuesta de Conformidad post XVIII Jornadas es el pedido de sacar la reunión de Asamblea de las Jornadas por la superposición que implicaba con el resto de las actividades.

Al respecto, se propone desde la Secretaría Ejecutiva una modificación, teniendo en cuenta que la reunión de Asamblea es un espacio de rendición de cuentas, donde todos los actores de IDERA ponen a consideración qué es lo que se hizo en el periodo interasamblea y al mismo tiempo, por reglamento se espera que se puedan aprobar los planes de trabajo para el año siguiente. En ese contexto, se propone que la Asamblea se realice a fin de año, a modo de cierre, en modalidad virtual, con la idea de debatir los avances del año (del CD, de la SE, de los GTT y al Informe Anual de IDE) y al mismo tiempo aprobar los planes de trabajo para el año siguiente, y que esos Planes se nutran del Informe Anual.

Hasta el momento, la reunión de Asamblea presentaba los resultados del Informe Anual, al mismo tiempo que debía aprobar los Planes de Trabajo. Con lo cual, al desarrollarlos no se estaba en contacto con el resultado de la Encuesta y el diagnóstico para elaborarlo.

Con esa lógica, se comparte la propuesta del nuevo cronograma y el esquema planteado, el cual es el siguiente:

|  |
|--|
| <p><b>Julio 2025:</b> Envío de Encuesta Anual<br/><b>Septiembre 2025:</b> Recepción y análisis de los resultados<br/><b>Octubre 2025:</b> Encuentro de Grupos Técnicos de Trabajo<br/><b>Octubre 2025 (posterior a EGTT):</b> Entrega de Planes de Trabajo de GTT 2026<br/><b>Noviembre 2025:</b> Asamblea</p> |
|--|

Asimismo, se propone elaborar un procedimiento para el antes, el durante y el después del desarrollo de la reunión de Asamblea. Se busca que las discusiones sean ricas y apropiadas para la Asamblea, por lo que es importante llegar con los temas a tratar desarrollados a partir de informes de cada uno de los GTT, de la SE y otros actores. La idea es que cada uno de los informes propongan líneas de discusión para la Asamblea y que las jurisdicciones puedan proponer las suyas, con documentos fundados. Se piensa que todos los informes pasen por el filtro del Consejo Directivo, para definir qué temas son apropiados para discutir en la Asamblea y cuáles se pueden resolver en otra instancia.

Al mismo tiempo, se propone que la documentación esté disponible con una anticipación adecuada, para que se pueda entender en qué se está trabajando y poder formar una idea crítica para emitir su opinión. Se piensa que en el transcurso de la reunión de Asamblea las discusiones sean ordenadas, donde cada miembro tenga un tiempo adecuado y pautado para emitir su opinión respecto a un tema, y si no hubiera consenso se proceda a una votación. Finalmente, definir procedimientos posteriores, donde no sea solo un acta lo que surja, sino también una resolución con los puntos acordados en la reunión de Asamblea.

|  |
|--|
| <p><b>Propuesta para XIV reunión de Asamblea:</b> con modalidad virtual en el mes de noviembre, dentro de un esquema lógico de rendición de cuentas y aprobación</p> |
|--|

**de Planes Anuales de Trabajo.** Asimismo, se pretende **establecer un procedimiento para organizar la Asamblea**, que incluya el antes, durante y el después de la misma.

### **Comentarios y opiniones:**

Luis Reynoso comenta que le parece muy bien plantear una organización de la Asamblea. Comenta que además de tener una función de órgano de rendición de cuentas, es un órgano de decisión muy importante de IDERA y a ella hay que llegar con las mejores propuestas, que deben ser de los asambleístas a través del Consejo Directivo. Considera que también es un espacio importante para que haya miembros informantes de esas propuestas, que se materialicen en un proyecto que se socialice con antelación, para que todos los asambleístas puedan leer los documentos que se van a debatir. En este sentido, considera que la Asamblea no sea un proceso de discusión de ideas nuevas sino que se arribe con proyectos consensuados, facilitados a toda la comunidad. No está seguro si la fecha a fin de año es la adecuada pero sí le parece apropiada la organización previa, que es lo más difícil y que exista la figura del informante, que describa acerca del o los proyectos a tratar. Luego la Asamblea debe tomar las decisiones sobre temas comunes, ya que están presentes todos los referentes interjurisdiccionales. Se quiere un CD y una Asamblea más participativa.

Rocio Segovia, co-coordinadora del GTT “Provincias” y representante de la IDE de Tierra del Fuego, Antártida e IAS, opina que tratándose de un órgano de decisión tan importante para el funcionamiento de IDERA, es prioritario que la reunión de Asamblea tenga su propio espacio, sin actividades paralelas que actúen como distracciones que complejiza la participación. Se debe apuntar a que en ese espacio, al igual que en el del EGTT, haya la mayor participación posible y garantizar la posibilidad de escuchar todas las voces. Considera que la mejor opción es que se realice de manera separada, ya sea como un día más de las Jornadas o que esté en otro espacio, por ejemplo cercano al EGTT de noviembre, ya que es toda una cuestión administrativa y presupuestaria para algunas provincias poder participar. También cree que pensar y aprobar el Plan de Trabajo hacia fin de año con perspectivas al siguiente le parece una buena propuesta.

Mariana Gasparotto comenta que le parece interesante la propuesta y coincide con ella. Opina que para que la Asamblea sea rica en participación es imprescindible que los documentos se compartan con anterioridad y que el CD trate las propuestas previamente. El CD, que está integrado por representantes de las jurisdicciones, tiene como función tratar lo que los representados plantean. Esos temas deben ser discutidos en el CD y presentados luego como propuestas para que la Asamblea decida. Se debe ser muy prolijos en la definición de los plazos para cumplir con ese tratamiento de propuestas, para que el informe de estado de situación de las propuestas llegue a los asambleístas con la anticipación adecuada para que la

participación sea efectiva e informada. También coincide con que la instancia de Asamblea presencial es valiosa. Está de acuerdo en disociarla de las Jornadas, para evitar la superposición, pero se podría intentar que sea un día antes o después del EGTT en forma híbrida, aunque es muy complejo de organizar, y aprovechar a los asambleístas que van a estar allí. Asimismo, cree interesante diseñar un cronograma de reuniones jurisdiccionales antes de la asamblea, para tomar una posición jurisdiccional sobre cada tema que se tratará en dicha instancia de debate, y no una opinión personal.

Por otro lado, consulta si se van a publicar las resoluciones del Consejo Directivo en la página web, para recurrir a ellas cuando se necesite. Sobre la participación de organismos nacionales en la Asamblea, no recuerda cuál es el criterio de participación que se aprobó por medio de la Resolución 01/2024.

Marcelo Emery indica que el criterio de participación de los organismos nacionales en la Asamblea está relacionado a su vinculación a la gestión de la información geoespacial, no solo como productores. También informa que se va a agregar en la web un espacio para “Actas y Resoluciones del Consejo Directivo”.

Respecto a la propuesta de que la Asamblea se realice junto al EGTT, Marcelo Emery considera que se incurre en el mismo problema que si se desarrolla durante las Jornadas, en el sentido de que se valora más el aspecto de la presencialidad a la lógica de que el espacio sea provechoso como insumo para la Asamblea. Asimismo, el tema de la hibridez y conseguir espacios adecuados para hacerlo es muy complejo. Si bien parece poco viable a corto plazo, puede analizarse en implementarlo a futuro. También teniendo en cuenta todas las temáticas que pueden llegar a ser abordadas por la Asamblea, puede pensarse en que dure más de un día.

Julio Benedetti, co-coordinador del GTT “Marco Institucional”, remarca que el antes y el después tiene que ver con la asamblea misma, y debería referirse como “reunión de asamblea” al encuentro en sí. El antes y el después dan cuenta del carácter permanente que tiene que tener la asamblea por medio de los representantes en el Consejo Directivo. En el tratamiento del anteproyecto de ley se está intentando que todo esto quede mejor plasmado. Sostiene que la comunicación de los integrantes del Consejo Directivo con sus representados tiene que ser permanente.

Se subirán a la página web de IDERA las **resoluciones y actas del Consejo Directivo**.

La Secretaría Ejecutiva se compromete a comenzar a elaborar una **propuesta de procedimiento de Asamblea**, luego **reunirse con el GTT “Marco Institucional”** para trabajar sobre ese borrador y **después llevar la propuesta al Consejo Directivo**.

### **3. Novedades**

#### **a. Resolución 02/24**

Se informa los puntos de la Resolución 02/2024, en la que se amplía a cinco (5) el número de representantes de la jurisdicción de universidades en el Consejo Directivo. La resolución ya fue compartida en la reunión anterior y se va a subir a la web.

#### **b. Ley IDERA**

Gabriel Asato, coordinador del GTT “Marco Institucional”, comenta que el GTT se encuentra trabajando intensamente desde el año pasado en la Ley de IDERA, y en este momento están incluyendo los resultados del cuestionario interno del GTT, las opiniones de las provincias y las universidades. Además surgieron cuestiones interesantes, como qué es lo que va dentro de Ley y qué en su Decreto de Reglamentación. La adecuación del texto de la Ley se espera entregarla en el mes de mayo, con una revisión a fines de abril del lenguaje y el texto por parte de un abogado o especialista gubernamental.

Marcelo Emery agrega que en lo que respecta a la gestión parlamentaria, se sigue en contacto con los diputados de la provincia de Santiago del Estero, pero hasta el momento no hay novedades.

#### **c. Decreto Infraestructura Nacional de Datos Geoespaciales (J. Nacional)**

El Secretario Ejecutivo de IDERA, Jorge Machuca, informa que hubo algunos obstáculos, ya que el Secretario que estaba en el Ministerio de Defensa dejó sus funciones en octubre del año pasado. Asimismo, el Decreto que estaba confeccionado se distribuyó a distintas Secretarías del ministerio, lo que lo llevó a tener algunas objeciones. Esto derivó en una reunión con el nuevo Secretario, para ponerlo al tanto. A ella se convocó a los organismos nacionales que estuvieron trabajando desde el inicio en la propuesta, para colaborar y avanzar. A raíz de esa reunión se continuó con el trabajo, que está pronto a terminarse. El expediente en este momento está en manos del IGN, que debe enviarlo a Defensa para su definición positiva o negativa.

Luis Reynoso consulta si esta propuesta de Infraestructura tiene relación con las IDE Provinciales. Machuca responde que lo que se pretende es que, al igual que las provincias, los organismos del Estado nacional conformen su Infraestructura. Ese es el objetivo del Decreto: integrar a los organismos del Estado Nacional en su infraestructura para que con el resto formen parte de IDERA.

Marcelo Quatraro agrega que por haber sido la Subsecretaría de Ambiente uno de los organismos nacionales que participó desde el inicio, así como a la convocatoria del

mes de enero, sugiere que si hay modificaciones en el texto acordado sea comunicado antes de ser aprobado definitivamente y no luego con modificaciones de fondo con las que no se acuerda.

Se enviará en un plazo de 24 a 48 hs. el expediente al Ministerio de Defensa para ser evaluadas las modificaciones finales. De haber una respuesta positiva, el mismo pasa a la órbita de Jefatura de Gabinete.

#### **d. Comisión de Datos Básicos y Fundamentales**

Laura Santaolaria hace un repaso sobre el estado de situación de la Comisión, qué avances hubo, y en qué se encuentran trabajando en este momento (ver en detalle en la PPT compartida). Actualmente se encuentran desarrollando un formulario de Google, donde se volcará todas las preguntas definitivas, tanto las que ya estaban plasmadas como las agregadas en la Comisión. Luego la intención es compartir dicho formulario a la Comisión para que se respondan las preguntas, y que dichas respuestas lleven a reflexionar en la próxima reunión de la Comisión sobre las estrategias o líneas de acción concretas para solucionar las problemáticas que se fueron encontrando.

Próxima reunión de la Comisión de DByF programada para la segunda quincena de abril.

#### **e. Bases y condiciones del concurso “Actualización del logotipo de IDERA”**

Emmanuel Patrone comenta que fue presentado antes de la presente reunión el documento borrador con las Bases y Condiciones de la actualización del logotipo de IDERA. La intención era que el Consejo Directivo comentara o hiciera sugerencias sobre el documento. En caso de estar de acuerdo con el mismo y lo apruebe, la semana próxima (aproximadamente el 4 de abril) se comenzará a difundir la convocatoria de manera general.

Sin haber recibido observaciones en el documento escrito, ni comentarios en la presente reunión de CD, se da por aprobado el documento y la fecha propuesta para comenzar a difundir la convocatoria al concurso.

#### **f. Aavales Provinciales al “Programa de Financiamiento” (CFI)**

Marcelo Emery introduce el tema, recordando que en el año 2023 se estuvo trabajando desde el GTT “Provincias”, en conjunto con el CFI, para desarrollar un

proyecto de financiamiento para el fortalecimiento de las IDE Provinciales, que quedó frenado desde dicho Consejo. Por ese motivo, a pedido del GTT “Provincias”, la intención de la Secretaría Ejecutiva fue ver de qué manera se podía reactivar. Por ello, el Secretario Ejecutivo, Jorge Machuca, decidió elaborar una nota para ser enviada a quien encabeza el CFI, para que considere la posibilidad de gestionar su reactivación y lograr reimpulsar dicho proyecto de financiamiento. En ese contexto, se solicitó a las provincias los avales de apoyo al programa, para acompañar y dar mayor sustento al pedido.

Eugenia Castells, integrante de la Secretaría Ejecutiva de IDERA, hace un repaso y comenta el resultado alcanzado. Hasta la fecha se cuenta con un total de 17 avales provinciales, cubriendo de esa manera las cinco regiones del país (NEA, NOA, Centro, Cuyo y Patagonia). Se espera poder recibir los últimos avales pendientes y enviar la nota en los próximos días.

Claudia Oliveira Mattos, Coordinadora del GTT “Provincias” comenta que sería conveniente hacer el envío de la nota con los avales cuanto antes, para que el Programa pueda ser incorporado a la planificación y presupuesto anual del CFI.

|   |
|---|
| Se cuenta a la fecha con 17 notas de apoyo al Programa de Financiamiento del CFI. La nota firmada por el Secretario Ejecutivo, con los avales se enviará a la brevedad. |
|---|

#### **g. Proyecto Mapa Hidrográfico Nacional**

Marcelo Emery comenta que esta tarea surge a partir de un Proyecto del IGN en conjunto con la Subsecretaría de Recursos Hídricos y otros organismos que buscan elaborar el nuevo Mapa Hidrográfico Nacional. Desde IDERA se trabaja para que ese proyecto se pudiera articular con las provincias, que también generan la información que se requiere. De esta manera, se busca evitar la duplicación de esfuerzos y se logra conducir la demanda que había dentro de IDERA de referirnos a los Datos Básicos y Fundamentales Federales.

Eugenia Castells comenta brevemente la cronología del proyecto. Este tiene una primera etapa en octubre de 2024, donde se invitó formalmente a las provincias a participar del proyecto y a manifestar su interés en el mismo. Luego, se les solicitó a las provincias interesadas que envíen en un plazo de 15 días (el cual se extendía a una tarea continua) una muestra de la información con la que cuentan, para poder ser analizada y evaluada técnicamente. A partir de diciembre, la información recibida fue enviada a las áreas técnicas de IGN, las cuales elaboraron un informe técnico. En la siguiente etapa, en la que nos encontramos en este momento, se envió una nueva comunicación para informar que se estará convocando a las provincias a una reunión de devolución, donde se presentarán los informes elaborados desde el IGN. En ellas se espera que participe tanto el representante de la IDE provincial, el referente de la Oficina provincial de IGN como el área técnica u organismo provincial encargado de

producir el dato hidrográfico. Se estima que en la primera semana de abril se dará inicio a las reuniones de devolución, con la convocatoria a una de las provincias perteneciente a la frontera norte del país.

El cronograma completo de convocatoria aún se encuentra en elaboración.

Al momento se recibió información hidrográfica de 15 provincias, y hay 5 en proceso de compartirla. Se encuentran participando activamente 13 IDE provincias y 11 OP de IGN, las cuales se encuentran trabajando articuladamente en el Proyecto.

El Coordinador de IDERA comenta que este tema conlleva a otros espacios de discusión en la jurisdicción provincial. En el proceso de este proyecto se ha aprendido sobre la articulación con las IDE, de las IDE con los Organismos responsables de los datos y con el IGN desde sus Oficinas Provinciales con los organismos productores de los datos. Considera que este es un ejercicio que está en sintonía con la solicitud del Secretario Ejecutivo en enfocarnos en la articulación de la producción de los datos, sobre la no duplicación de esfuerzos y sobre la coordinación de ese esfuerzo. Por ello, se aspira a poder replicarlo en otro conjunto de datos, alineándonos y trabajando en conjunto con el GTT "Provincias", que viene trabajando sobre los datos viales, que es otra línea de acción para trabajar en ese sentido.

Quedando cinco minutos de reunión, se responden las últimas preguntas y se comenta que los temas pendientes serán tratados en la próxima reunión.

### **Cierre**

Por último Sebastian Scevola pide la palabra y comenta que deja la propuesta para que el próximo año las Jornadas de IDERA 2026 se realicen en la ciudad de Concordia. Cree que es una gran posibilidad de rescatar el carácter federal de IDERA y que sea en un gobierno local.

se agradece nuevamente la participación en la reunión a los integrantes del Consejo Directivo y a los coordinadores de GTT convocados, y queda programada la **próxima reunión para el 30 de abril a las 10 hs** en la que se tratarán los temas que quedaron pendientes de esta reunión (seguimiento de IDE provinciales y Encuesta Anual IDE), los temas propuestos a la fecha (por Luis Reynoso del GTT Ciencia de Datos y Mariana Gasparotto de la jurisdicción de Universidades), y los avances en los planes de trabajo de los Grupos Técnicos de Trabajo.

Se da por finalizada la reunión siendo las 12:05.

## ANEXO

### Participantes 27 de marzo de 2025

#### Secretaría Ejecutiva

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>Jorge Horacio Machuca</b>   | Presidente Instituto Geográfico Nacional - Secretario Ejecutivo de IDERA  |
| <b>Marcelo Emery</b>           | Responsable de la Coordinación de IDERA                                   |
| <b>María Laura Santaolaria</b> | Responsable del Departamento de Datos y Geoservicios - Coordinación IDERA |
| <b>Rodrigo Morel</b>           | Departamento de Datos y Geoservicios - Coordinación IDERA                 |
| <b>Gustavo Pollice</b>         | Departamento de Datos y Geoservicios - Coordinación IDERA                 |
| <b>Constanza Torrilla</b>      | Departamento de Datos y Geoservicios - Coordinación IDERA                 |
| <b>Pamela Constansa Verón</b>  | Departamento de Datos y Geoservicios - Coordinación IDERA                 |
| <b>Eugenia Castells</b>        | Departamento de Gestión Interinstitucional - Coordinación IDERA           |
| <b>Emmanuel Patrone</b>        | Departamento de Gestión Interinstitucional - Coordinación IDERA           |
| <b>Romina Doi</b>              | IGN   |
| <b>María Dolores Puente</b>    | IGN   |

#### Jurisdicción Organismos Nacionales

|                         |   |
|-------------------------|---|
| <b>Mariana Horlent</b>  | CONAE                                     |
| <b>Veronica Heredia</b> | INDEC                                     |
| <b>Vanesa Carnero</b>   | Dirección Nacional de Población - RENAPER |
| <b>Susana López</b>     | SENASA                                    |
| <b>Marcelo Quatraro</b> | Subsecretaría de Ambiente                 |

### Jurisdicción Provincial

| <b>NOA</b>              |                           |
|-------------------------|---------------------------|
| <b>Octavio Medici</b>   | Provincia de Tucumán      |
| <b>Luciana Quintana</b> | Provincia de Jujuy        |
| <b>NEA</b>              |                           |
| <b>José Mourglia</b>    | Provincia de Corrientes   |
| <b>CENTRO</b>           |                           |
| <b>Federico Ferella</b> | Provincia de Buenos Aires |
| <b>PATAGONIA</b>        |                           |
| <b>Luis Reynoso</b>     | Provincia de Neuquén      |
| <b>Diego Gutiérrez</b>  | Provincia de Santa Cruz   |

### Jurisdicción Gobiernos Locales

|                            |                           |
|----------------------------|---------------------------|
| <b>Sebastián Scevola</b>   | Concordia - Entre Ríos    |
| <b>Diego Godoy</b>         | Posadas - Misiones        |
| <b>Marcelo Ramos</b>       | La Matanza - Buenos Aires |
| <b>Federico Gazaba</b>     | Pergamino - Buenos Aires  |
| <b>Ángela Robledo</b>      | Tinogasta - Catamarca     |
| <b>Verónica Molina</b>     | Río Cuarto - Córdoba      |
| <b>Mercedes Bustamante</b> | Luján de Cuyo - Mendoza   |
| <b>Virginia del Val</b>    | Salta - Salta             |

### Jurisdicción Universidades

| <b>NOA</b>                |   |
|---------------------------|---|
| <b>Daniel Sandez</b>      | Universidad Nacional de Santiago del Estero |
| <b>NEA</b>                |   |
| <b>Alejandro Vargas</b>   | Universidad Nacional de Misiones            |
| <b>CENTRO</b>             |   |
| <b>Mariana Gasparotto</b> | Universidad Nacional de Tres de Febrero     |

|                         |  |
|-------------------------|--|
| <b>Laura Balparda</b>   | Universidad Nacional de Rosario                  |
| <b>PATAGONIA</b>        |  |
| <b>Luis Reynoso</b>     | Universidad Nacional del Comahue                 |
| <b>Cristina Massera</b> | Universidad Nacional de Patagonia San Juan Bosco |

### Coordinadores Grupos Técnicos de Trabajo

| <b>Coordinador</b>             | <b>Grupo Técnico de Trabajo</b> |
|--------------------------------|---------------------------------|
| <b>Sara Boccolini</b>          | Academia y Ciencia              |
| <b>Laura Balparda</b>          | Academia y Ciencia              |
| <b>Luis Reynoso</b>            | Ciencia de Datos Geoespaciales  |
| <b>Veronica Heredia</b>        | Capacitación                    |
| <b>Rodrigo Morel</b>           | Capacitación                    |
| <b>Emmanuel Patrone</b>        | Difusión y Comunicación         |
| <b>Marcos Albornoz</b>         | Información Geoespacial         |
| <b>Matías Pose</b>             | Información Geoespacial         |
| <b>Gabriel Asato</b>           | Marco Institucional             |
| <b>Julio Benedetti</b>         | Marco Institucional             |
| <b>Néstor Gustavo López</b>    | Metadatos                       |
| <b>Sebastián Romani</b>        | Metadatos                       |
| <b>Claudia Oliveira Mattos</b> | Provincias                      |
| <b>Rocío Segovia</b>           | Provincias                      |
| <b>Gonzalo Pérez</b>           | Tecnología y Desarrollo         |
| <b>Constanza Torrilla</b>      | Tecnología y Desarrollo         |